

miércoles 15 de marzo de 2023

II JORNADA DE DIFUSIÓN PROGRAMA KIT DIGITAL

JORNADAS DE DIFUSIÓN PROGRAMA KIT DIGITAL 1ª CONVOCATORIA

4 de mayo de 2022

Ubicación: Edificio La Capilla del Servicio de Desarrollo Local e Innovación Empresarial, Diputación de Huelva

09:40 h Acreditación.

09:50 h **Bienvenida** a cargo de Juan Antonio García, Vicepresidente de Innovación Económica y Social de Diputación de Huelva.

10:00 h **Plan Estratégico Huelva Smart - Hacia una Nueva Economía** a cargo de Juan Alfaro, Director Estratégico de Innovación Económica y Social de Diputación de Huelva.

10:20 h **Kit Digital: Requisitos y Convocatoria** a cargo de Fernando Monsalvete, Consultor y Gestor de Proyectos de I+D+i, Socio Fundador Transfutura.

10:50 h PAUSA CAFÉ.

11:15 h **Caso práctico: Presentación de Solicitudes** a cargo de Fernando Monsalvete, Consultor y Gestor de Proyectos de I+D+i, Socio Fundador Transfutura.

11:45 h **La Figura del Agente Digitalizador en el Programa Kit Digital** a cargo de Eduardo Barbadillo, CEO Innovaciones Tecnológicas Idea.

12:15 h **Preguntas y fin de jornadas.**



Descargar imagen

El 22 de noviembre Diputación de Huelva, a través de su Servicio de Huelva Empresa celebró las segundas jornadas de difusión del Programa Kit Digital. El programa de ayudas Kit Digital, impulsado por el Gobierno de España promueve la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y contribuir así a modernizar el tejido productivo español.

Este este contexto, Diputación de Huelva celebró estas jornadas al objeto de hacer llegar la información y características del programa al conjunto del empresariado onubense y proporcionarles herramientas y ayuda a la hora de solicitar la ayuda.

El programa Kit Digital está dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y tiene el objetivo de digitalizar a pymes y autónomos de todos los sectores productivos en todo el territorio nacional durante los próximos tres años.

Se enmarca dentro del marco de la Agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y podrán ser beneficiarios de estas ayudas las pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo cuyo domicilio fiscal esté ubicado en territorio español.

En particular y según el tamaño de la empresa, se podrá obtener una ayuda a fondo perdido de un máximo de:

12.000 € para empresas entre 10 y 50 trabajadores.

6.000 € para empresas entre 3 y 9 trabajadores.

2.000 € para empresas hasta 2 trabajadores.

En el momento de celebración de estas Jornadas de Difusión, se encontraban abiertas las 3 convocatorias para las tres tipologías de empresas arriba mencionadas, por lo que se pretendía, por un lado, informar al conjunto de las pymes onubenses sobre los requisitos y características de las ayudas para la para la participación en el programa Kit Digital y, por otro, asesorar de forma práctica sobre la forma de cumplimentar la solicitud de ayuda.